Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 16/06/26

El Gobierno de La Rioja actualiza el precio máximo subvencionable del Plan Revive para adecuarlo al mercado y beneficiar a más jóvenes y municipios

El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de la modificación de la orden reguladora de las ayudas para ampliar de 180.000 a 220.000 euros el importe límite de la operación de compra, rehabilitación y autopromoción de la vivienda

El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy, día 16, de la actualización hasta los 220.000 euros del precio máximo de compra, rehabilitación y autopromoción de vivienda requerido para poder ser beneficiario del Plan Revive del Ejecutivo regional, ya que desde su entrada en vigor se ha constatado un incremento significativo de los costes de construcción y del precio de la vivienda protegida. Adecuando el programa a la realidad del mercado, se beneficia a un mayor número de jóvenes y de municipios.

Esta mejora, que aparece publicada hoy en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR), supone un incremento de 40.000 euros respecto al límite fijado en la orden reguladora de las ayudas, del 3 de mayo de 2024, establecido inicialmente en 180.000 euros.

El Plan Revive, una iniciativa pionera de la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación, cuenta con un presupuesto aprobado hasta la fecha por el Consejo de Gobierno de 15,1 millones de euros, lo que supone 3,1 millones de euros más que lo previsto para toda la legislatura (12 millones).

Desde su puesta en marcha en mayo de 2024, esta medida ha superado con creces todas las expectativas y se ha consolidado como un hito sin precedentes para favorecer el acceso de los jóvenes a la vivienda y fijar población en nuestros municipios, lo que supone un impulso para la actividad económica y la dinamización social y cultural del medio rural.

En estos dos años de vigencia, ya se han superado las 1.200 solicitudes de ayuda en más de 120 municipios. Así, más de 1.600 jóvenes riojanos (de hasta 45 años) han presentado solicitud para beneficiarse de una ayuda de entre 20.000 y 40.000 euros para impulsar su proyecto de vida en cualquier municipio de hasta 5.000 habitantes.

Entre otros datos significativos, el 35 % de los solicitantes tienen entre 36 y 45 años, una franja de edad a la que no llegaban las ayudas de acceso a la vivienda hasta la llegada del Plan Revive. Además, los beneficiarios de entre 18 y 30 años representan el 40 % de los solicitantes, lo que demuestra la importancia de este programa en la emancipación de los más jóvenes.

El Plan Revive se ha confirmado como una herramienta eficaz para movilizar viviendas vacías en el medio rural, así como fomentar el equilibrio y la igualdad de oportunidades del territorio, contribuyendo a frenar el avance de la despoblación en La Rioja.